

cia, y llevados de su solo parecer, si-
guiesen este camino errado: huvo
otros, que, diferenciandose de estos,
y apartandose de parecer tan desati-
nado, metidos en el discurso de la
raçon, consideraron la milagrosa he-
chura, y disposicion del Universo, y
la providencia, y orden de la natu-
raleça, llamaron al que lo criò, y
hiço de nada, Dios, como ya hemos
visto, en los Capítulos pasados, refi-
riendo à Ciceròn, el qual se rietam-
bien de los que dijeron, que el Ani-
mo del Hombre, era Dios, y prue-
ba lo contrario, con decir, que à ser
Dios, no ignorara cosa, por ser vna
de sus condiciones, tener entera no-
ticia de todo: y vemos, que es ig-
norantissimo el animo de el Hombre;
luego no es Dios. Y esto, la misma
Verdad lo enseña, aunque Ciceròn
no lo dijera; y Dios, segun San Isi-
doro, quiere decir, *Temor*, como lo
colige de la Lengua Griega, que
pertenece propriamente à la Santissi-
ma Trinidad, Padre, y Hijo, y Espi-
ritu Santo, como dice el mismo San-
to, à la qual Trinidad Santissima se
fiere, y atribuye todo lo que de Dios
se puede decir, y notar, y el Te-
mor de Dios, es mui propio en los
que le sirven, y honran, y reveren-
cian. De donde se colige el ierro de
los que tales Dioses fingieron, y se
conoce quan poco vale el Hombre
sin Dios, pues sin su verdadero co-
nocimiento, y no llevandolo por guia
en todas las cosas, dà de ojos en
semejantes, y tan perniciosos errores.

**CAP. V. Que trata de quando tuvo
principio la Idolatria, en el Mundo;
y de la maldad de los primeros
Hombres de aquel siglo,
antes de el Di-
ludio.**



OSA es cierta, y averi-
guada, que el primer hi-
jo, que en la Naturaleça
Humana se conociò en-
gendrado, y nacido de
los primeros Padres del Mundo, fue
Cain, Hombre (segun nos lo dice la
Sagrada Escritura) agreste, y mal di-
ciplinado, en el qual (como dice San
Agustin, en los Libros de la Ciudad
de Dios) tuvo principio la maldad;

S. August.
de Civitat.
Dei.

y Josepho; en los Libros de Anti-
guedades, dice palabras harto en-
carecidas de el, y de los suyos, que
por serlo tanto, las pondre formal-
mente. Cain (dice) era malissimo, y
no cuidaba de otra cosa, sino de su
solo interes, por el qual, viendose
menos admitido à la gracia, y amis-
tad de Dios, por el poco caso, que
hiço de su sacrificio, matò à su her-
mano Abel. Y vn poco mas abajo,
en este mismo Capitulo, dice: La
generacion de Cain, era nequissima,
y sumamente mala, y vnos peores
que otros, sediciosos, alborotadores,
amigos de disensiones, y guerras,
prelitos, y liberales à los ladronicios,
y robos; y si alguno de estos no se
inclinaba à matar à otro, era cierta
su inclinacion, para otras maldades,
haciendo agravios à otros, y perman-
neciendo por todo el discurso de su
vida, avarientos del bien ageno. De
manera (dice Josepho en vnas pala-
bras, antes de estas) que el aver pa-
recido Cain ante Dios, y averle to-
mado cuenta de la muerte de su her-
mano Abel, y averle disimulado por
entonces, y puestole señal de su pe-
cado, y dejadole vivir la vida mor-
tal, libre, y graciosamente: todo es-
to no le valio, para convertirse à el,
y para darle gracias por aquel pre-
sente perdon, y para amarle, como
à quien tanto amor le debia, sino
que antes tomò ocasion de esta cle-
mencia, y misericordia, para deses-
perar de ella, y partirse de la Cara
de Dios mas obstinado, y apartarse
de su Padre Adàn, à tierras diversas,
donde vivió con la soltura, y liber-
tad referida, y dicha.

De esta tan general licencia, que
Cain se avia tomado, para vivir mal,
y la que con su mal exemplo diò à
sus hijos, y nietos, y à todos los
demàs que procedieron de el, y de
ellos, nació vn tan gran desconcier-
to de la vida, y vna perdicion tan
estraña de costumbres, que ya los
Hombres de aquella generacion, y
siglo, mas parecian desconcierto, y
descomposicion de la Naturaleça Hu-
mana, que Hombres nacidos, y en-
gendrados de ella. Por lo qual, à
pocos años despues de la Creacion
del Mundo, vino à tanta ceguera el
Linage Humano, que començo à des-
conocer al Verdadero Dios, y ado-
rar al Demonio, à quien ya por Dios
re-

Joseph. lib.
1. c. 4.

Genes. lib.
1. Chronic.

Genes. 4.
vers. 5.

Joseph. lib.
1. cap. 4.
D. Isidor.
lib. 5. Eth.
cap. 39.

Oleastro.

reconocián: La prueba de que en
aquellos tiempos començate la Idola-
tria, es tenuta por cosa averiguada,
en la misma Sagrada Escritura, y por
dichos de Autores doctos, y graves;
entre los quales es vno el Doctissimo
Genebrardo en su Cronicon, donde
dice, que en tiempo de el Patriarca
Enòs, hijo de Seth, y nieto de Adàn,
començò este detestable Culto Idola-
trico. Lo qual se funda en aquel lu-
gar del Genesis, donde dice: *Iste ca-
pit invocare nomen Domini*: que este
començò à invocar el nombre de el
Señor.

Cosa cierta es, que no entonces
se començò à llamar à Dios, por los
Hombres; pues sabemos, que Adàn
le invocaba, y Abel fue muerto, por
su invocacion, y sacrificio, que le
ofreció: y que Seth, hijo de Adàn,
fue bueno, y que tambien lo invo-
caria: del qual dice Suidas, que fue
llamado, de los Hombres de su tiem-
po, Dios; lo vno, por su excelente
justicia, bondad, piedad, y santidad;
y lo otro, por aver sido Padre de
las Letras, y Ciencia Astrológica, y
Celestial. De manera, que Dios no
era olvidado de todo punto ya de los
Hombres, maiormente, que hasta el
tiempo de Enòs, no avian pasado mas
de quatrocientos y treinta y cinco
años de la Creacion del Mundo, se-
gun cuenta de Josepho, y San Isido-
ro en sus Ethimologias; porque à los
dociientos y treinta años, de la Crea-
cion de Adàn, engendró à Seth; y
Seth à Enòs à los dociientos y cinco
de su nacimiento, los quales dos nu-
meros, hacen dicho de quatrocien-
tos y treinta y cinco, en cuiò tiem-
po se començò por el, esta invoca-
cion. Querrà, pues, decir, que co-
mençò à invocar el nombre de el Se-
ñor publica, y solemnemente, como
el mismo Genebrardo lo nota. Y
Oleastro, sobre este mismo cap. 4. di-
ce, que en tiempo de Enòs comen-
çò à ser Dios honrado, y reveren-
ciado publicamente, y hace este dis-
curso. En el tiempo, que Adàn, y
Abel, y Cain vivieron, fue llamado,
è invocado el Nombre de el Señor
Dios; pero muerto el santo, è ino-
cente Abel, como Cain fuese ya apar-
tado de la Cara de Dios, y el se hu-
viese desterrado de su presencia, ya
no curaba de invocar su Nombre San-
to, ni acordarse de el, y lo mismo

Tomo II.

corria, por los de su Familia; y así
andaban, como gente sin dueño, y
Hombres, que no temian à Dios.
Nació, en este tiempo, Seth, Hom-
bre bueno, y començò à estenderse
su generacion, entre los quales fue el
primero Enòs, en cuiò tiempo comen-
çò de nuevo à invocarse su Santo
Nombre: cosa ya olvidada por la Fa-
milia dicha de Cain, la qual, olvida-
da del Dios Verdadero, avia comen-
çado à idolatrar; pero que genero de
Idolatria aia sido, no se expresa: de
creer es, que seria adorar à alguna
criatura, por Dios, cosa repugnante
à la verdadera adoracion.

De esta manera, y por este modo
fue creciendo la maldad de los Hom-
bres de aquellos tiempos; y llegó à
tal punto, que obligò à Dios, à que
arrepentido, (si arrepentimiento pue-
de caber en Dios) dijese: Pelame de
aver hecho al Hombre, como se re-
fiere en el Genesis. Y dice la Sagrada
Escritura, que dijo estas palabras, con
mui gran sentimiento de coraçon; y
es la raçon, porque aviendole criado
para si, y viendolo esclavo del Dem-
onio, sentia con interno sentimien-
to su perdicion; y que tan desacatada-
mente se le huviese ido à la cara, y en-
tregado al Demonio. Y creciendo es-
ta maldad, con el discurso de tiempo,
y corriendo en general por todos, de-
terminò Dios destruir el Mundo, no
dejando en el mas que à Noè, con
su muger, y hijos, y nueras, para que
por ellos fuese otra vez restaurado,
despues que fuese purificada la tierra
por las aguas de el vniversal Dilavio,
dejando à estos solos, como à buenos,
y escogidos de su misericordia, para
este fin, determinando destruir à to-
dos los demàs, como à Hombres per-
didos, y bestiales; porque à ser bue-
nos, como salvò Dios à Noè, y à
los que con el quedaron, en el Arca,
salvára tambien à ellos, por parecer
agravio, que podian recibir, si algu-
nos buenos quedarán, en perecer con
los malos, y anegarse en las aguas de
aquella inundacion; porque aquel ane-
gamiento, era en castigo de culpas, y
pecados; y siendolo, y pereciendo en
el los buenos, pareceria castigo que
en ellos se hacia de las culpas, que no
debían; y no es nuestro buen Dios de
condicion, que quiere que los suyos
estén en mala reputacion, siendo co-
mo son buenos: y así pienso, y ten-
go

Genes. 6.

go para mí (salvo mejor juicio) que no avia Hombre bueno, de todos quantos vivian en aquellos tiempos vltimos de la inundacion, sino solamente los dichos; y que si los avia, les aceleró Dios los dias de la vida, porque muriendo muerte natural, fue- sen en paz, y no les contaminase la maldad, ni el castigo de los malos, y pecadores; como dice Salomón, que acostumbra Dios hacer, con el justo, sacandolo con aceleracion de la vida mortal que vive. Y puede probar esta razon, con lo que dice el mismo Salomón, en el Libro de la Sabiduria, adonde tratando de el Arca de Noe, dice: Bendito sea tal Madero, por el qual se hace la justicia. Y declara Nicolao, que siendo muertos, y anegados por el Diluvio todos los pecadores, se salvaron solos los justos en aquella Arca: de donde se colige, que no avia mas que aquellos, y sabemos, que Enoch fue trasladado, y no nos dice la Sagrada Escritura de otro.

Esto se prueba mas eficazmente con lo que se sigue. Quando Dios mandó, que los Tabernaculos, y mansiones de los hijos de Israel, que estaban junto de las de Chore, Datán, y Aviron, se apartasen, y todas las gentes sus vecinas, fue, porque quando se abriese la tierra, y los tragase con sus Familias, y Tiendas (como se hizo) no peligrasen, con ellos, otros, que no eran comprendidos, en sus culpas, porque no pagasen entonces justos, por pecadores; quiero decir, los que no lo debian, juntamente con los culpados. Y así lo siente el glorioso Padre San Agustín, declarando aquella Letra, por estas palabras: Hae de notar (dice el glorioso Santo) que entonces manda Dios, que se aparten vnos de otros, por apartamiento corporal, quando ya está cerca la vengança. A Noe le manda entrar en el Arca, con su muger, y hijos, quando quiere anegar el Mundo. A Loth, lo saca de Sodoma, queriendo abrafar la Ciudad. A los de su Pueblo, sacandolos de Egipto, y pasandolos el Mar, tras ellos luego ahoga à los Egipcios, que los seguian. Y así sucede agora, que manda apartar à los vecinos de estas Tiendas, para destruir à los moradores de ellas, por que aquellos que no lo deben, no lo paguen. No los manda (profigue lue-

Sap. 14.

Lyra.

Div. Aug. in huc loc.

Genes. 7.

Exod. 14.

go el mismo Santo) apartar, quando solo hacia las amenazas, quando dilatava el castigo, o quando lo executaba, sin daño, ni lesion de los inocentes, y libres de la culpa, que se comeria, por la qual se ordenaba el castigo. Como fue en los mordidos de las Serpientes, o en el estrago de los que morian, los quales morian, quedando otros vivos, y sanos. No de esta manera aconteció en las aguas del Diluvio, o en el incendio del Fuego, o en las Aguas del Mar, o en la abertura de la Tierra: en las quales partes pudieran peligrar los justos, e inocentes, con los culpados, y pecadores, y ser participantes del castigo (meritamente dado à los malos) no aviendolo sido de la culpa. No porque Dios no pudiera salvarlos, y librarlos de aquel peligro, que en Dios no se pone flaqueça alguna de poderio, sino porque no avia necesidad en aquella obstentacion de milagro, pudiendo hacerle este castigo, en los vnos, sin daño de los otros, con solo apartamiento de los cuerpos, y no quedandose al peligro, o del Agua, o del Fuego, o de el tragamiento de la Tierra, estando puestos en el mismo peligro. Estas son palabras formales del Glorioso Padre Augustino, recibidas en la Glosa, sobre este mismo lugar. De manera, que segun sentencia de este excelentissimo Doctor, aparta Dios Nuestro Señor los buenos, de los malos, en los castigos, que quiere hacer en ellos; porque los buenos no sean comprendidos en penas que no merecieron, por no aver sido participantes en las culpas, por las quales los tales castigos se ordenan.

Esto prueba tambien aquel lugar del Genesis, donde Dios da razon à su amigo Abraham, del castigo que va à hacer à Sodoma, y à las otras quatro Ciudades sus convecinas, donde aviendole descubierto su pecho, y dichote, que el clamor de los Sodomitas, y Gomorros se avia multiplicado, dando voces, y que sus pecados eran graves; porque cada dia se iban agravando mas; por lo qual queria castigarlo; dice el Texto Sagrado, que le dijo Abraham: Por ventura, Señor, avéis de castigar al justo, con el pecador? Si huviere cinquenta justos en la Ciudad, pereceran juntamente, y no perdonareis à los demás por estos cinquenta justos, si los huviere?

No

Genes. 18.

Lyra in huc locum, & alij. Alcuynus.

D. Chrysof. bomil. 22. in Genes.

No se diga tal (Señor) de vos, que matais al justo, con el pecador, y que el justo sea hecho, como el pecador, y malo. Todo esto quiere decir, Señor, siendo vos tan justo, y recto, en vuestros secretos juicios, y rectissimas sentencias, no se ha de creer, que queriendo castigar al pecador, y malo, querais llevar à las bueltas con él, al justo, y bueno, sino que si vno lo hace, aquel solamente lo pague, escusando de este castigo al que no es digno de él, por no aver cometido la culpa del otro, ni menos es comprendido en su malicia, y pecado. Así conluie luego. No sois de esta condicion, que juzgais toda la tierra; quiere decir: Sois tan justo, y tan recto, que no condenais al que lo es, con el que es injusto, y malo. Y así sienten todos los Doctores, que declaran este lugar, no aver en aquellas Ciudades ningun bueno, ni justo, sino Loth, y su casa, como lo siente el Doctissimo Lyra. Y Alcuino (recibido de la Glosa) dice, que quando se entienda esta peticion del Patriarca Abraham de sola la Ciudad de Sodoma, no importa, porque sabia Dios, que ni aun diez justos avia en ella. Y luego dice la misma Glosa: Sabia Dios, que en aquella Ciudad no avia vn solo justo, fuera de Loth. Luego bien se sigue, segun lo dicho, que quando destruyó Dios esta Republica, no avia justos, que pereciesen, con los injustos, y pecadores; y que todos eran malos, y como malos pagaron, y à aquellos, que eran buenos, los libró Dios, y sacó de aquel incendio, y fuego, que en castigo de sus culpas, y pecados, embiaba sobre ellos. De lo qual se sigue, que las aguas del Diluvio, que fueron castigo de pecados, tragaron, y forbieron todos los pecadores, sin reservar mas de aquellos justos, y amigos de Dios, que en el Arca se salvaron.

Y por lo dicho, parece quedar suficientemente probado, que los que entonces avia eran malos, y pecadores, así los descendientes de Cain, como los que venian por la linea de Seth. Los quales ya estaban depravados, en costumbres, como los descendientes de Cain, cuyas hijas amaron, y recibieron por mugeres (y estos son los que llama la Sagrada Escritura, hijos de Seth, y Enos, segun San Juan Chrysofotomo,

San Augustin, Cyrilo, Theodoro, Casiano, Ruperto, y Santo Thomás, cuya opinion nota, y aprueba Pererio.) De aqui tuvo origen el Diluvio, con el qual perecieron todos los Hombres, y los que avian inventado la Idolatria. El qual, pasado, y comenzando à crecer de nuevo la gente, que avia de hinchar otra vez el Mundo, bolvió à tener origen esta mala roña, como cosa que tanto pretendia el Demonio introducir entre los Hombres, para ver ensalzado su nombre, y abatido el de Dios, segun su falso intento, aunque Dios en si mismo no puede ser abatido, sino en quanto el conocimiento depravado de el Hombre, que le quita su gloria, por darla à la criatura. Y así pienso, y tengo para mí, que aciertan mucho los que dicen, que aates del Diluvio comenzó el pernicioso error, y roña de la Idolatria en el Mundo.

Y para creer, que se entienda de la Idolatria de aquel tiempo, se prueba con decir, que ai dos maneras de pecados; vna, de los que son directa, y derechamente contra Dios; y otros, de recudida, y por transversal manera. Los que de recudida son contra Dios, son hurtar, tomar la muger agena, matar, y otros semejantes. Estas cosas son pecado; porque Dios manda en su Lei, que no se hagan, por ser en ofensa del proximo, de cuyos actos recibe pernicioso daño; pero negar à Dios, y robarle su gloria, y honra, es pecado derechamente contra él, por quanto se le usurpan sus propios, y legitimos bienes; y así, en esto segundo, recibe mas agravio, y ofensa, que en lo primero; porque esto es contra su propia honra, y esfuerzo contra la del proximo. Y así, en lo primero, quando se comete, mas manchado, y amancillado queda su Santissimo Nombre, que en lo segundo: por quanto lo vno, es en si mismo; y lo otro, en persona agena. Y el daño, que el proximo recibe de otro, no amancilla à Dios, ni le mancha su autoridad, y nombre, aunque le ofende, por ser quebrantamiento de su Lei; pero usurparle su gloria, y darla à su criatura, esto si amancilla, y mancha su honra, porque cae en si mismo, y no solo contra su Mandamiento, diciendo: No recibirás Dioses agenos, sino contra el ser, y esencia de ella misma honra Divina su-

Div. Aug. lib. 15. de Civ. e. 23. Civil lib. 9. contra Iul. Theod. 4. 47. in Gen. Casia. coll. 8. cap. 21. Rupert. lib. 4. in Gen. c. 2. D. Thom. 1. p. q. 51. art. ult. Perer. in Gen. lib. 8. cap. 4.

R. Maimón de Idolat.

Exod. 20.